



La Secretaría de Ciencia y Tecnología invita a participar de la **Charla Informativa** sobre la convocatoria "Ciencia y Tecnología contra el Hambre", a realizarse el próximo viernes 13 de noviembre a las 10:00 vía Zoom. Los interesados podrán **inscribirse AQUÍ**

# Convocatoria "Ciencia y Tecnología contra el Hambre"

## OBJETIVOS

Contribuir desde el sector científico-tecnológico a potenciar las acciones públicas que busquen revertir problemáticas como la malnutrición infantil, la emergencia alimentaria y la pobreza en todo el territorio nacional.

## DESTINATARIOS

Los proyectos deberán ser presentados por grupos de investigación pertenecientes a instituciones del sistema científico-tecnológico y podrán vincularse o asociarse para su desarrollo y aplicación con sectores productivos, empresas de base tecnológica (EBT), de la economía social, organizaciones de la sociedad civil y/o del sector público nacional, provincial o local.

## MODALIDAD

### A.-Tecnología y producción de alimentos

Monto máximo a financiar por proyecto: un valor en pesos argentinos equivalente a U\$200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses).

Duración de los proyectos: máximo de 12 (doce) meses, contados a partir del primer desembolso.

### B.- Tecnologías y acceso al agua

Monto máximo a financiar por proyecto: un valor en pesos argentinos equivalente a U\$200.000 (doscientos mil dólares estadounidenses).

Duración de los proyectos: máximo de 12 (doce) meses, contados a partir del primer desembolso.

### C.- Proyectos de investigación y desarrollo orientados

Monto máximo a financiar por proyecto: \$2.000.000 (dos millones de pesos argentinos).

Duración de los proyectos: máximo de 24 (veinticuatro) meses, contados a partir del primer desembolso.

Los investigadores y las investigadoras responsables de los proyectos solo podrán presentar una propuesta (en una sola modalidad); por su parte, las Instituciones Beneficiarias podrán realizar más de una presentación.

**PERÍODO DE INSCRIPCIÓN:**  
hasta el 16 de diciembre de 2020

Bases y formularios: <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/financiamiento/convocatorias-mincyt/cytcontraelhambre>

Consultas: [dgcyt@unlu.edu.ar](mailto:dgcyt@unlu.edu.ar)